

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.1.1 Justificación

El presente plan de estudios de Grado en Enfermería se implantará en el curso académico 2010/11.

10.1.2 Cronograma de implantación

Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
1º T. Grado	1º T. Grado	1º T. Grado	1º T. Grado
2º T. Diplomado	2º T. Grado	2º T. Grado	2º T. Grado
3º T. Diplomado	3º T. Diplomado	3º T. Grado	3º T. Grado
			4º T. Grado

El plan de estudios actual se irá extinguiendo progresivamente, garantizando la docencia para los/as estudiantes que no se adapten al nuevo plan.

Quienes opten por continuar los estudios de la actual Diplomatura de Enfermería, una vez extinguida la docencia de cada curso, tendrán garantizadas la atención tutorial y la evaluación hasta el 30 de septiembre del 2017, establecida en el Real Decreto 1393/2007, Disposición transitoria segunda, y según las normas generales que establezca, en su caso, la Universidad de Cantabria.